

Información proporcionada por Instituto de Seguridad Laboral

Certificado de mensualidades de pensionado recibidas

Última actualización: 28 noviembre, 2019

Descripción

Permite al pensionado o pensionada por [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades laborales](#) solicitar un certificado en el que se informa los montos brutos de la pensión en el período requerido por las persona interesada.

El certificado identifica al pensionado o pensionada, informa sobre el tipo de pensión que percibe y los montos brutos mensuales correspondientes al período solicitado.

El trámite se puede realizar durante todo el año en [oficinas del Instituto de Seguridad Laboral \(ISL\)](#) u o [ficinas de ChileAtiende](#).

Detalles

La persona solicitante debe especificar el período (meses y años), respecto al cual necesita que se le acredite los montos brutos de su pensión por [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades laborales](#).

¿A quién está dirigido?

Pensionados y pensionadas por [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades laborales](#).

También pueden realizar el trámite:

- Apoderado o apoderada nombrado por el pensionado o pensionada para el cobro de su beneficio, cuya autorización se encuentre vigente.
- Una tercera persona autorizada por el pensionado o pensionada mediante una declaración jurada simple.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente de quien realiza la solicitud del certificado.
- Poder simple si la solicitud se realiza a través de una tercera persona.

Importante:

La calidad de apoderado se verifica en la base de pensionado del sistema AVBmenu, aunque es recomendable que el apoderado o apoderada lleve consigo una colilla de pago de la pensión por la [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades laborales](#), ya que será de utilidad en caso que el sistema de información al momento de la atención no permita verificar esta calidad.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
 - [Oficinas del Instituto de Seguridad Laboral \(ISL\)](#).
 - [Oficinas de ChileAtiende](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar certificado de las mensualidades de pensionado por [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades laborales](#) percibidas.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado de la solicitud, usted obtendrá el certificado.